

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 712, de fecha 29 de Octubre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10405

Se acuerda aprobar el informe de declaración de impacto ambiental que la DIPLAN presenta mediante oficio N°3943 de fecha 14 de octubre de 2019, donde se indica que, en relación con las condiciones definidas en el Plan Regulador Intercomunal Limarí, el proyecto " **Nueva planta de tratamiento de Riles bodega Sotaquí** ", **comuna de Ovalle**, en el área que le corresponde con dicho instrumento, sería compatible siempre y cuando sea categorizado por la autoridad sanitaria como actividad productiva inofensiva, ya que no se permiten las actividades de carácter molesto insalubre, contaminante y peligroso. Por otro lado, dados los antecedentes aportados en la Declaración de Impacto Ambiental, se concluye que el proyecto analizado es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Javier Vega Ortiz, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL